REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	51070-52-320234-2008-106504
Razón Comercial:	LA CASA DEL JAMON COSTA DEL ESTE
Representante Legal:	GAGO SALINERO RICARDO
Razón Social:	IMPORTADORA Y EXP HERMANOS GAGO S A
RUC:	51070-52-320234
DV:	37
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2008
Dirección del Establecimiento:	COSTA DEL ESTE, 2DA., LOTE 150, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	venta al por menor de alimentos, enseres, utensilios de cocina, vinos en envases cerrados. arboles de navidad. acopio y distribución.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de pescado, mariscos y productos derivados - Venta al por menor de pan y productos de panaderías - Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados - Venta al por menor de productos de confitería - Ventas al por menor y mayor de embutidos - Procesamiento y conservación de frutas y vegetales - Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos - Procesamiento y conservación de carnes (embutidos carnes vacuna, porcinas y pavos) - Supermercados - Cafeterías - Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas - Venta al por menor de productos lácteos y huevos - Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral) - Restaurantes - Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco - Distribución y venta de frutas y vegetales.

- Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados
- Venta al por menor de flores, plantas, semillas y fertilizantes
- Venta de licor

Capital Invertido: 10001.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 02 de Agosto de 2025 a las 8:09 00 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108434 **www.panamaemprende.gob.pa**